



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. ALBERTO GUZMÁN MÉNDEZ, Juez Público Civil y Comercial 7°

HACER SABER: Que dentro del Proceso Ejecutivo, seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **REYNA MABEL VEIZAGA QUISPE Y REMBERTO TORREZ DELGADO**, se ha señalado Primera Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente inmueble que se detalla a continuación:

Del inmueble de propiedad de co-ejecutado **REMBERTO TORREZ DELGADO** ubicado en el fundo **Palmira IV cantón el Palmar, Urbanización Palmasola, UV 186, Mza. 3A, Lote 15**, haciendo una superficie total de 287 mts² e inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.01.1.05.0008232, con todas sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su Avalúo Pericial **de Dólares Americanos Cincuenta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Tres 86/100 (\$us 58,283.86)** señalándose audiencia de remate para el día **viernes 25 de Mayo de 2018 a horas 11:00.**

Se ha señalado Primera Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente inmueble que se detalla a continuación.

Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto unidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate.

Se ha designado como **Martillero Judicial N° 5 Dra. Maria Silvia Arteaga Seleme.**

LUGAR DEL REMATE: Secretaria del Público Civil y Comercial 7°, piso 14 Palacio de Justicia.

Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de este, en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones se cita todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la sierra, 02 de Mayo de 2018.